

CAJA DE AHORROS DE MURCIA

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Murcia, en sesión de 22 de abril de 2002, se convoca a los Sres. Consejeros Generales a la **sesión Ordinaria de la Asamblea General** de la Entidad, que se celebrará el próximo día **17 de junio de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda**, en el salón de actos de la sede social de la Institución, sita en Gran Vía Escultor Salzillo, número 23, de Murcia, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Relación de asistentes y constitución de la Asamblea General.
2. Salutación del Presidente.
3. Informe de la Comisión de Control.
4. Informe del Director General y propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informes de Gestión Individuales y Consolidados del ejercicio 2001, y propuesta de distribución de excedentes.
5. Propuesta de aprobación de la gestión y liquidación del Presupuesto de Obra Benéfico-Social y Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2001; Presupuesto de la OBS y de la Fundación Cajamurcia para 2002 y bases para su ejecución; y propuesta de modificación de Estatutos de la Fundación Cajamurcia.
6. Aprobación de las líneas generales del plan anual de actuación de la Caja.
7. Propuesta de delegación de facultades en el Consejo de Administración para emitir Obligaciones Subordinadas, Cédulas Hipotecarias, Cuotas Participativas, Bonos, Pagarés, Obligaciones y, en general, cualesquiera otros títulos valores autorizados por la normativa vigente.
8. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.
9. Ruegos y Preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos de la Entidad, quince días antes de la fecha de la Asamblea, será remitida a todos los Consejeros Generales la información correspondiente a los puntos 3 y 4 del orden del día.

Asimismo, los Consejeros Generales podrán, además, solicitar las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Murcia, 14 de mayo de 2002.

EL PRESIDENTE

Ramón Ojeda Valcárcel